



El Senado norteamericano aprueba reforma migratoria y allana el terreno para la formalización del esclavismo moderno

ARMANDO SALÉ :: 30/05/2006

El pasado jueves 25 de Mayo el Senado de los EE.UU aprobó, tras unos breves días de discusión y sin la presión social de semanas atrás, una reforma migratoria alejada de las demandas de los movimientos de inmigrantes y en la línea de la polémica HR.4437 aprobada por la Camara de Representantes. Los movimientos sociales tienen ahora un papel muy difícil que jugar.

Las gigantescas manifestaciones que hace semanas protagonizó la comunidad inmigrante a lo largo y ancho de los EE.UU se dieron mientras los senadores se tomaban unos días de vacaciones formales.

Los objetivos de los movimientos sociales eran crear presión popular justo antes del comienzo del debate en el Senado y comenzar a tejer la red social necesaria para mantener la lucha. La presión fue efectiva en la medida en que el propio discurso de los políticos perdió unidad e incluso algunos intentaron tomar más apariencias pro-inmigrante. Si bien nunca asumiendo todas las reivindicaciones, sí haciendo algunos guiños con vocación de rebañar votos o para sacar el poder de la calle y llevarlo a las oficinas de los burócratas del senado. Esto dividió a la clase política y les forzó a moverse en terreno pantagoso. Mostrando sus propias contradicciones y deslegitimándose a sí mismos como representantes.

Sin embargo los movimientos sociales, aunque comenzaron a crear un nuevo tejido social político, no consiguieron mantener el mismo nivel de lucha cuando los Senadores aplazaron el discurso en el Senado. Una estrategia, la de estos últimos, que se unió a la de intimidación a través de un aumento de redadas y controles policiales anti-inmigrantes por todo el país. Se buscaba sin duda crear las condiciones necesarias para desmovilizar y así legislar sin la presión social de semanas atrás.

El pasado jueves 25 de Mayo, tras la aprobación de la nueva reforma, tanto representantes republicanos como demócratas se daban palmaditas en la espalda y realizaban declaraciones llenas de satisfacción.

La nueva reforma aprobada por el Senado

La nueva reforma consolida la militarización de la frontera con México. Aprobando la construcción de un muro de 595 kilómetros, barreras para evitar el paso de vehículos, la autorización para el despliegue de la Guardia Nacional, la contratación extra de 4.000 agentes fronterizos y 2.500 inspectores adicionales para todos los puertos de entrada al país. Si a esto le sumamos la aprobación de aumentar de 10.000 a 20.000 las camas en los centros de detención, nos podemos ir haciendo una idea de lo que se avecina.

El futuro reservado para los que ya están en el país también se torna oscuro y divide a éstos en tres categorías. Los inmigrantes con más de cinco años de permanencia deben de pagar una multa de 2.500 dólares, los impuestos atrasados y los gastos de los trámites. Deben además aprender inglés y para colmo ponerse a la cola detrás de los 3.3 millones que ya están a la espera desde sus países de origen. Algunos calculan que el proceso tomaría seis años. Y muchos se preguntan si no se trata del timo del siglo...

Los inmigrantes con más de dos años de estancia y menos de cinco deben de ir a un puesto de entrada al país para pedir el reingreso como trabajadores temporales. Algo que seguro piensa más de uno es una trampa, vista la militarización de las fronteras y la más que sospechosa actitud del gobierno.

Los inmigrantes con menos de dos años solo tienen la opción de volver a sus países de origen y solicitar la entrada como trabajadores temporales.

En este sentido la reforma contempla un cupo de 200.000 por año.

Las cifras y los procedimientos hablan por si mismos de las intenciones si hacemos cuentas.

En EE.UU hay más de 13 millones de indocumentados a los que el gobierno animaría, en el mejor de los casos, a ponerse a la cola detrás de otros 3.3 millones de paisanos y en el peor a aplicar por una de las pocas, precarios y esclavizantes 200.000 plazas como trabajador temporal que serán creadas para la ocasión.

Si a esto le sumamos que ahora dicha reforma tiene que pasar a conciliarse con la polémica propuesta HR-4437 que ya aprobara la Cámara de Representantes, las perspectivas se ponen aún peor. Una propuesta de ley que si recordamos criminaliza a los inmigrantes indocumentados tipificando la estancia ilegal en el país como delito criminal y que considera ilegal cualquier tipo de ayuda a éstos.

Los movimientos sociales tienen ahora un papel muy difícil que jugar. Los políticos tienen la pelota donde querían y podemos esperar una rápida conciliación entre Senado y Cámara de Representantes, dado que ambas propuestas comparten el mismo espíritu y no difieren en lo básico. El juego burocrático está definitivamente muerto para los que querían una amnistía general porque, en la conciliación entre las dos Cámaras, esta posibilidad ya no está contemplada ni como parte de la discusión.

Los movimientos sociales se sitúan pues en un plano de pura lucha popular de base, ausente de representantes burócratas y que debe romper con el orden impuesto por éstos. Las movilizaciones tienen que incrementarse y la lucha se tiene que radicalizar hasta el punto de forzar una crisis profunda en la clase política norteamericana capaz de frenar un proceso que busca la perpetuación del esclavismo moderno en el sistema capitalista estadounidense. No es un deseo, es la única alternativa.

Especial para La Haine

https://www.lahaine.org/mundo.php/el_senado_norteamericano_aprueba_reforma